

Chronique du 13 décembre 2008

par le P.Joaquim Ferrer Arellano

EL MATRIMONIO VIRGINAL DE MARÍA Y JOSÉ

SEGÚN EL BTO. JUAN DUNS SCOT.

3ème semaine, 2ème partie

2. *Excursus*. Valoración de la cooperación de la actividad de las criaturas con el Creador, de la libertad humana, del individuo, y del cuerpo en el horizonte del personalismo relacional de Escoto.

1/ En el prólogo a la *Ordinatio* indica el modo de colaborar el Creador y la criatura incluso en el orden sobrenatural. Dios, agente perfecto, podría remover directa e instantáneamente la imperfección operativa de las criaturas. <<Con todo, es más perfecto comunicar a la criatura su propia actividad para conseguir su propia perfección, que el no comunicársela>>. ¹ Es una consecuencia de la concepción de Dios como amor liberal, que no es celoso ni envidioso en comunicar su bondad a la criaturas; para que ellas, desde sus propias potencias, aunque fortalecidas por la ayuda de Dios, cooperan con Él en el desarrollo de la creación -y de la obra salvífica de Dios cuyo vértice es la Encarnación del Verbo-, a todos los niveles.

De ahí su empeño en atribuir a la humanidad de Cristo todo el dinamismo de la actividad que es connatural a todo ser humano que no ha sido asumido, sin que el Verbo disminuya e interfiera, al asumirla, la espontaneidad natural de estas operaciones. Especialmente en lo que hace referencia a la libertad humana de Jesús es llamativo su celo por buscar la explicación teológica que menos pudiera comprometerla en cuestiones cristológicas de difícil solución; tales como su impecabilidad, el amor obediente al mandato divino de entregarse libremente a la pasión y muerte en la Cruz etc.

Igual empeño pone en subrayar la plena actividad de María en el ejercicio de su maternidad respecto de Jesús. La virginidad de la Madre del Señor no es incompatible con la verdadera e integral maternidad humana. Aunque la acción del varón en la maternidad natural es suplida por la acción del Espíritu Santo, tal acción en nada afecta al hecho de que María colabore en la formación del cuerpo de Jesús tanto como cualquier madre contribuye a la formación de su hijo. En tiempos de Escoto era predominante la opinión de que el padre es el único principio activo y la madre el principio pasivo, que no hace más que suministrar materia. Escoto rechaza, muy significativamente, esta opinión; y explica con detención cómo la acción de toda madre es causa principal en la formación del organismo del hijo. Por eso, <<si a toda madre le corresponde obrar como causa principal, María fue verdadera madre, pues ejerció toda la actividad que a una madre le corresponde>> (*Ordinatio*, III, dist. 4 n.37). Escoto- que siempre hizo gala de gran libertad de espíritu en su búsqueda de la verdad- se decide por esta

¹ ESCOTO, *Ord. Pról. P.I, c.un., n.50*. <<El ocultarse (el reservarse) proviene de la capacidad del recipiente>>, según Avicena. Cita de Escoto, *Ord. d.14 q.1-2, n.79*. Sobre este tema véase el excelente resumen, que hace de la Filosofía de Escoto, J. A. MERINO, o. c., 5-93, que he tenido especialmente en cuenta para esta exposición.

explicación, apoyándose en la autoridad del médico Galeno; que, en este campo, tiene más credibilidad para él que Aristóteles, al que tanto valoraba. “Amicus Plato. Sed magis amica veritas”...

Está, obviamente, en la lógica de esa característica de la teología de Escoto, valorar, en sus implicaciones, de gran calado teológico, de la silenciosa obediencia de fe de José a la anunciación del Ángel, cuando pone en práctica, sin dilación, al mandato de Dios aceptando libremente: recibir a su esposa en su Casa, ratificándose así las bodas, e imponiendo al Niño en el rito de la circuncisión - en el que confluyen todas las alianzas y promesas mesiánicas- el nombre de Jesús, que salvaría al mundo de sus pecados. Fue aquella respuesta de fe el fundamento de su paternidad virginal y mesiánica, que se prolonga en la Iglesia, el Cuerpo místico de su Hijo.

2/ Escoto dedica seis cuestiones al problema de la individualización.² Analiza y critica las diversas interpretaciones de su tiempo. Para el Doctor Sutil, la razón de la individualización no puede ponerse ni en la materia, aunque sea *signata quantitate*, ni en la forma, ni en la existencia actual ni en algo negativo, sino que debe ponerse en una entidad positiva, entendida como actualización completa del ser sustancial. El individuo posee una perfección más intensa y una unidad más significativa que la especie o naturaleza común. Para Escoto, el individuo es un ser más perfecto que la especie; y en la relación individuo-especie prevalece el primero sobre la segunda. No es el individuo para la especie, sino al revés. Como dice el gran filósofo Xavier Zubiri, que hace suyas no pocas tesis de Escoto “no hay individuación de la especie, sino especiación del individuo.”³ El salto de la realidad orgánica al viviente es un salto cualitativo, tan importante que requiere la intervención de un principio formal radicalmente distinto de otra forma precedente. Toda expresión de vida, pues, exige un principio adecuado y efectivo.⁴

De ahí, la urgencia de encontrar una entidad positiva y caracterizante del ser singular. Esta entidad positiva ha sido llamada por los seguidores de Escoto *haecceitas*,⁵ (heceidad), que se presenta como el perfeccionamiento definitivo de la forma sustancial. La forma de corporeidad da a la materia organizada la última disposición y la hace apta para ser informada por el principio vital. *La forma de corporeidad* tiene una *doble misión*: la primera, *da al cuerpo cierta actualidad configuradora*, y después *prepara al mismo para recibir nuevas formas perceptivas*. <<La forma de corporeidad es una disposición necesaria para el alma>>.⁶

² Ord. II, d.3, nn. 1-7 (VII, 391-394)

³ Trato de esta temática en mi obra *Metafísica de la relación y de la alteridad. Persona y relación*. Pamplona 1998. 2ª ed. 2008. (Colección Filosófica de la Universidad de Navarra). En ella doy una interpretación del Aquinate -fundada en su teoría de la participación- afín a la teoría de la relación trascendental de Escoto, diversa de la tradicional en la Escuela, y a la teoría de la respectividad de mi también maestro -aunque disiento de él en no pocos puntos- X. Zubiri, muy influido por D. Escoto.

⁴ Ox .IV, d.11, q.3, n.45 (ed. Vivès XVII, 427-428).

⁵ Puede verse la exposición que hace sobre ella E. GILSON, *Jean Duns Scot*, 464-465. El término no se encuentra en la *Ordinatio*, pero sí es *Reportata parisiensa*, en donde intervinieron tanto sus discípulos.

⁶ Ord. II, d.3, n.7. 212-254 (VII, 495-516).

En el hombre hay una sola alma. El alma racional es no sólo el principio del conocimiento racional del hombre, sino también el principio de su actividad sensitiva y vital. Ella es el principio formal que hace del organismo un ser vivo, siendo la forma sustancial del hombre. En el hombre hay una sola alma, aunque exista también la forma de corporeidad.⁷ El individuo es la expresión perfecta de la forma sustancial y su realización completa. El alma es una parte del hombre y sólo impropriamente puede llamarse subsistente, porque más que una "sustancia en sí" forma parte de otra sustancia: el hombre.⁸ Es el compuesto, alma y cuerpo, lo que es uno por sí. Escoto expresa una vez más su optimismo hacia la materia, tan característico en la escuela franciscana. El alma intelectual, uniéndose al cuerpo, a modo de forma sustancial, no elimina la realidad de la forma de corporeidad.

La corporeidad tiene su propio estatuto ontológico, pero es al mismo tiempo relacional, que está en íntima referencia a otra realidad que la complementa y la perfecciona. Por eso, la corporeidad está exigiendo su integración metafísica en el sistema *yo* que es donde adquiere toda su magnitud y relevancia.

El denominado <<individualismo escotista>> difiere mucho del individualismo de la modernidad, porque sus presupuestos metafísicos y antropológicos son muy diversos. El individualismo escotista es más bien, como veremos a continuación, un personalismo.⁹

3/ Al hablar de la persona como imagen de Dios no le convence la definición de Boecio y prefiere, acertadamente, la de Ricardo de San Víctor, porque se ciñe mejor al estatuto del hombre existencial : <<Tomo la definición que da Ricardo (IV *de Trin.*, c. 22), es decir, que la persona es

⁷ Ord. IV, d.11, q3, n. 45 (Ed. Vives XVII, 427-428)

⁸ <<La relación que hay entre el alma y sus potencias, y entre entendimiento y voluntad, es idéntica a la que se da entre el ser y sus atributos trascendentales. El alma no se identifica ni con el entendimiento ni con la voluntad; y, sin embargo, es inconcebible un hombre que sea incapaz de entender y de querer. Lo mismo que es absurdo que un ser inteligente sea capaz de querer o que una voluntad sea incapaz de entender, pues esas facultades se troncan el sistema *yo*. <<El alma contiene unitivamente estas potencias, aunque formalmente sean distintas>>.Ox. II, d 16, q. única, n.18 (Vivès XIII, 43).

El autor del libro de la Sabiduría -que asume el pensamiento filosófico griego, pero lo asume trascendiéndolo a la luz de la inspiración- se refleja esta idea sobre la persona (el *yo*) como distinto del alma y del cuerpo, que aparece más diáfana en el Nuevo Testamento. Pone en boca de Salomón, antes de su oración para alcanzar la sabiduría (8, 19-20): "*Yo* era un niño de buen natural, y tuve en suerte un *alma* buena... mejor dicho, siendo bueno entré en un *cuerpo* sin tara".

⁹ H. HEIMSOETH, *Los seis grandes temas de la metafísica occidental* (Revista de Occidente, Madrid 1974), 181-183. La defensa que Escoto hace del individuo, a través de la heceidad, le acerca a los autores contemporáneos como, por ejemplo, Zubiri con su teoría de la talidad. CF. C. MARTÍNEZ SANTAMARTA, *Estructura del individualismo en Juan Duns Escoto y Xavier Zubiri*, en *Homo et Mundus* (SIS Roma 1984) 389-406; G. MANZANO, *Posición de Escoto y Zubiri sobre el individualismo*, *ibid.*, 377-387 (Agradezco al P. Manzano las valiosas indicaciones que me ha dado sobre el personalismo de Escoto). Incluso la misma genética actual parece confirmar curiosamente las intuiciones filosóficas de Escoto sobre el principio de individuación. <<En esta larga controversia -sobre el código genético- nos alineamos en el campo de J. DUNS ESCOTO>>, escribe C. TRESTMONTANT, *Sciences de l'univers et problèmes métaphysiques* (Seuil, París 1976, 82; cf. O. BETTINI, <<Il principio di individuazione in Scoto e il codice genetico>>, en *Homo et mundus*, 363-375.

la existencia incommunicable de naturaleza intelectual.>>¹⁰ Es el modo privilegiado de tener naturaleza, *sistencia*, desde el *ex*; y, en relación de origen. De este modo acuñó la palabra *existencia* para significar la unidad del ser personal.

La persona, además de ser de una sustancia individual y singular, es incommunicable.<<La personalidad exige la *ultima solitudo*, de estar libre de cualquier dependencia real o derivada del ser con respecto a otra persona>>.¹¹ La soledad es el profundo encuentro con uno mismo, no es vacío sino plenitud. En la profundidad más íntima, la persona humana experimenta y vive el misterio de cada hombre, de todos los hombres, y, con ellos, se comunica. Por eso, debe afirmarse que lo verdaderamente solitario -la última "solitudo"- es solidaridad.

Al definir la persona, Escoto no se contenta, pues, como suele decirse (y yo mismo así lo creía, pues lo conocía sólo desde su exposición crítica por autores tomistas), con subrayar una categoría aparentemente negativa, como es la incommunicabilidad; sino que acentúa también otro aspecto positivo, consistente en un dinamismo de trascendencia, en una relación vinculante, pues <<la esencia y la relación constituyen la persona:>>: relación de origen a Dios Creador y relación de coparticipación a las otras personas, pues por ser tal, se halla referida a Aquél de quién recibió su naturaleza; y además a aquellos seres que pueden compartirla. La persona, por lo tanto, está -en palabras de X. Zubiri, inspirado en Ricardo de San Víctor- óntica, constitutiva y formalmente referida a Dios y a los otros hombres".

El hombre, en el pensamiento de Escoto, no se encierra por ello en el solipsismo metafísico, tentación permanente de las filosofías idealistas, sino que aparece claramente como apertura y relación. La persona humana tiene vocación de apertura al otro y a lo otro, y siente el reclamo de su presencia. Mas su meta natural sólo podrá conseguirla si previa y simultáneamente sabe vivir en sí misma. No puede encerrarse en la subjetividad, sino que debe abrirse a la alteridad. *Pertenencia y referencia* son dos categorías existenciales que presuponen la *ultima solitudo* y la *relación trascendental*. Escoto, con intuición genial, se adelantó a la actual filosofía dialógica del personalismo cristiano e, incluso, del transpersonalismo humanista.¹²

¹⁰ Ord. I, d 23, n. 15 (V, 355-356)

¹¹ Ox. III, d.1, q.1, q1, n. 17 (ed. Vivès XIV, 45)

¹² Trata acertadamente de esta temática el P. J. A. MERINO, o. c.. Se encuentra gran sintonía, por ejemplo, entre la *ultima solitudo* y la relación trascendental de Escoto y la teoría que ORTEGA Y GASSET expone en su libro *El hombre y la gente*, sobre lo que él llama "ensimismamiento y alteridad", donde dice <<que la vida humana *sensu stricto* por ser intransferible resulta que es esencialmente *soledad*, *radical soledad*. Sólo a través del ensimismamiento, del propio recogimiento, podrá conectar con su propia soledad radical y dar respuesta al acoso incesante de los otros y de lo otro. Lo que quiere decir que la auténtica filosofía, la verdadera filosofía es retirada, anátesis, arreglo de cuentas de uno consigo mismo, en la pavorosa desnudez de sí mismo ante sí mismo>>. <<Desde el fondo de radical soledad, que es propiamente nuestra vida, practicamos, una y otra vez, un intento de interpretación, de *de-soledarizarnos* asomándonos al otro ser humano, deseando darle nuestra vida y recibir la suya>>. <<Aunque la verdad última del hombre es su soledad, su verdadero rostro aparece en la sociabilidad, alternando con el otro como su auténtico reciprocante, pues el estar abierto al otro es un estado permanente y constitutivo del hombre. La persona humana, al estar a *nativitate* abierta al otro, al *alter* que no es él, es, a *nativitate*, quiera o no, gústele o no, altruista>>. Miguel de UNAMUNO veía -a su vez- en la escolástica medieval <<mucha vida, mucha plenitud, profundísima originalidad>> Y, al recordar al Doctor sutil, escribe con vivacidad y espontaneidad: <<¡Profundísimo revolucionario Duns Escoto! ¡Maravilloso libertador del espíritu!>>. M. HEIDEGGER, en su *Habilitationsschrift*, considera al maestro franciscano como <<el más agudo de los medievales>>.

Me ha sorprendido descubrir en Escoto un antecedente de la Teología del cuerpo y del matrimonio de Juan Pablo II, el más importante legado, a mi juicio, que ha dejado a la Iglesia el gran Pontífice, que consideraba -inspirado quizá, también él, en tales o parecidos presupuestos- el matrimonio de María con José tan importante como su virginidad, para la historia de la salvación (RC 7)-, en el mismo vértice, irrebasable y fontal, de realización en el tiempo del plan salvífico de Dios.